



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En cumplimiento a los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a los dispositivos 39 y 40 del Reglamento de la Ley antes invocada y en el numeral 5.2 de las Bases de Licitación a la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E106-2022**, en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de agosto de 2022, se reunieron en el Auditorio del Instituto FONACOT, sito en Avenida Insurgentes Sur 452, 4to piso, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760, en la Ciudad de México, los servidores públicos y los representantes de las empresas participantes, que se citan al final de esta acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento antes enunciado, relativo a los *“Trabajos de Optimización y Mantenimiento de las Instalaciones Eléctricas en la Dirección Estatal Tepic, perteneciente a la Dirección Regional Occidente del Instituto FONACOT”*.-----

Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho, en su calidad de Subdirectora de Infraestructura preside este acto con base a las facultades establecidas en el numeral 6) inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto FONACOT, en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales perteneciente a la Subdirección General de Administración de este Organismo Descentralizado.-----

Al inicio de este acto, el Instituto FONACOT señala que se dio cumplimiento a lo señalado en la sección 5, Procedimiento Licitatorio, numeral 5.1 Visita al sitio de ejecución de los trabajos, con fecha 15 de agosto de 2022, en estricto apego a lo establecido en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 38 de su Reglamento. -----

I.I. - El personal técnico de la empresa licitante, deberá considerar las Normas de Seguridad, Protección Civil y Vigilancia que operen en el inmueble en el que se desarrollaran los trabajos objetos del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Mixta. -----

I.II- El licitante ganador deberá considerar para la partida de instalaciones eléctricas el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012 INSTALACIONES ELECTRICAS (UTILIZACIÓN), y las demás que resulten aplicables. -----

I.III- Con la finalidad de agilizar los actos de presentación, las proposiciones técnicas y económicas deberán ser entregadas por los licitantes presenciales de manera impresa y en medio magnético (CD) con los archivos firmados y escaneados por documento solicitado en tipo de archivo \*.pdf, debiendo verificar que la información entregada sea congruente una con otra. -----

II.- DESARROLLO DEL ACTO. -----

II.I.- El Instituto FONACOT, comunica a los asistentes a este acto de junta de aclaraciones, que de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se atenderán solicitudes de aclaración, dudas o precisiones a la convocatoria, a las bases de licitación y/o sus anexos, únicamente a aquellas personas que presenten escrito en el que expresen su interés en participar en el presente procedimiento, de forma presencial en este acto o a través del sistema electrónico CompraNet, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas por CompraNet.-----

Asimismo se procedió a realizar la consulta del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales CompraNet, respecto de la existencia de mensajes recibidos para esta Junta de Aclaraciones, por lo que se deja asentado que **NO** se enviaron preguntas por este medio.-----

El servidor público designado pregunta a los asistentes y autoridades presentes si existe alguna duda, aclaración o manifestación adicional que hacer constar a lo que los asistentes contestaron que **NO**, por lo que se procede al cierre del acto correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento del **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E106-2022**. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'B' and '6' at the bottom.]*



III.- CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

En términos a lo estatuido en los artículos 34 último párrafo y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las aclaraciones y/o modificaciones serán consideradas como parte integrante a la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E106-2022** debiendo ser consideradas por los licitantes en la formulación de propuestas y en la ejecución de los trabajos de optimización que nos ocupan.-----

La presente acta se pondrá a disposición de los interesados al finalizar los actos que se le dieron origen, en la oficina que ocupa la Jefatura de Obras Públicas, sito en Av. Insurgentes Sur 452, primer piso, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760 en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la misma por un término de cinco días hábiles y mediante el sistema CompraNet, en apego a lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley multicitada. Resulta exclusiva responsabilidad de los interesados acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Una vez leída la presente y no habiendo otro hecho que manifestar se cierra el acta relativa al acto de Junta de Aclaraciones de Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. LO-014P7R001-E106-2022**, siendo las 12:10 horas del día de la fecha de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron para los fines legales, administrativos y de notificación a que haya lugar y como constancia de haber recibido una copia impresa de esta acta.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho</b> Subdirectora de Infraestructura de la DRMYSG	
<b>Ing. Arq. Brenda Selene Prado García</b> Jefa de Oficina de Obra Pública Subdirección de Infraestructura de la DRMYSG	
<b>Lic. Jessica Miriam Valdéz Rojas</b> Jefa de Oficina Subdirección de Infraestructura de la DRMYSG	
<b>Christian Oliver Reséndiz Lora</b> Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad Subdirección de Infraestructura de la DRMYSG	
<b>Lic. Margarita Solorzano Hernandez</b> Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad Representante del Abogado General	
<b>Lic. Flor del Rocio Bautista Ramírez</b> Subdirectora de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	

X



<p><b>Ing. Héctor Guillermo Ortíz Gonzalez</b> Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT</p>	
---	--

POR PARTE DE LOS LICITANTES	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p><b>Ing. Ulises Jasón Corona Hernández</b> Representante de la persona física C.P. Ambrosio Omar Araiza Santillán</p>	

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page]*

